

NO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**ANUNCIO**

Por Resolución número 5964 de 27 de agosto de 2025, el Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos se ha servido adoptar una resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar funcionarios/as de carrera con el cargo de Letrados/as de este Excmo. Ayuntamiento, a: **D^a Victoria Corro Bueno y D. Antonio Jesús Benítez Rufino.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en el puesto de Letrado/a que se especifica, a las personas que más adelante se relacionan.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
VICTORIA CORRO BUENO	A3094	6430	SERVICIO DE INFORME, ASESORIA Y CONTENCIOSO	LETRADA
A. JESÚS BENÍTEZ RUFINO	A3093	6429	SERVICIO DE INFORME, ASESORIA Y CONTENCIOSO	LETRADO

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

QUINTO: Notificar la presente resolución a las personas interesadas.

SEXTO: Dar cuenta a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en la próxima sesión que se celebre.”

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D.
EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, P.A EL JEFE DE SECCIÓN
DE SELECCIÓN

Código Seguro De Verificación	B0f00BUmpy2c0cZ5tXbu8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Lucas-Viedma Jimenez	Firmado	27/08/2025 13:41:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/B0f00BUmpy2c0cZ5tXbu8g==		

